179

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

337.

Departamento de Economía

Decreto N. 775.-

"POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR. CARLOS CIOTTI, EN EL CARGO B-6 DEL ITEM 5- ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

ASUNCION, 19 de Octubre de 1948.-

Form. A-2

Nº 84=

Hallándose vacante el cargo B-6 del ITEM 5- ANEXO F., del Ministerio de Economía; y consultada las necesidades del servicio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase al Sr. Carlos Ciotti en el cargo de Func. B-6 del ITEM 5- ANEXO F., del Ministerio de Economía, con antigüedad del 1° de Octubre del cte. año.-

Art. 2°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-